



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MAPA CONCEPTUAL

**UNIDAD II. COMITÉS HOSPITALARIOS DE BIOÉTICA, EL
EXPEDIENTE CLÍNICO, BIOÉTICA VS UNIDAD DE CUIDADOS
INTENSIVOS**

**UNIDAD III. ABORTO, BIOÉTICA EN PEDIATRÍA Y SALUD
REPRODUCTIVA**

NOMBRE DE LA ALUMNA:

ISELA GUADALUPE PÉREZ ESCANDÓN

DOCENTE:

MTRA. MÓNICA ELIZABETH CULEBRO GÓMEZ

MATERIA:

DILEMAS ÉTICOS Y TOMA DE DECISIONES.

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN EN SISTEMAS DE SALUD
3° CUATRIMESTRE**

PASIÓN POR EDUCAR

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIAPAS. JUNIO 2021

COMITÉS HOSPITALARIOS DE BIOÉTICA

Espacios de reflexión, deliberación y educación, donde se analizan de manera sistemática los conflictos de valores y principios bioéticos que pueden surgir durante el proceso de la atención médica o en la docencia

considerados como

Órganos autónomos, institucionales, interdisciplinarios, plurales y de carácter consultivo.

pertencientes a

Instituciones de salud públicas, sociales y privadas de 2º y 3º nivel

creados por

2005

Comisión Nacional de Bioética

es un

Órgano descentrado con autonomía técnica y operativa, que promueve la creación de una cultura bioética, fomenta una actitud de reflexión, deliberación y discusión de los temas vinculados con la salud humana.

su

Integración

es por

1 presidente y 4 vocales

puede ser

Personal médico y otros integrantes del equipo de salud, expertos en bioética, profesionales de áreas no médicas, abogados y representantes del núcleo afectado.

excluir

pueden

Personal administrativo y directivos
Pertener o no a la misma institución

deben poseer

Características

- Honestidad y compromiso
- Experiencia profesional
- Capacitación en bioética clínica
- Capacitación continua
- Realizar sus tareas.
- Ser tolerante, reflexivo, prudente
- Representar los intereses de la comunidad usuaria
- Admitir y transparentar conflictos de interés
- No pertenecer al cuerpo directivo del hospital.
- Cuidar de los participantes en la atención médica

Responsabilidad

es el

Análisis, la discusión y el apoyo en la toma de decisiones respecto a problemas o dilemas bioéticos

tendrá

Funciones de consultoría, asesoramiento, estudio, docencia y supervisión de la investigación respecto a las cuestiones éticas

es un

Concepto jurídico

es la

Obligación o deber por el cumplimiento o incumplimiento de conductas

la poseen

Personal de salud de cuidados intensivos

a través de

NOM-025-2013-SSA

establece que

Paciente en estado agudo crítico

es

Aquel con alteración de uno o más de los principales sistemas, que requiere soporte artificial, asistencia continua y que es potencialmente recuperable.

para su

Ingreso

considerar

Modelo basado en las funciones orgánicas

Modelo basado en prioridades

como

- Pacientes con insuficiencia o inestabilidad de uno o más de los sistemas fisiológicos mayores
- Pacientes que presenten alto riesgo
- Pacientes con la necesidad de cuidados especiales
- Potenciales donadores de órganos
- Pacientes con cuidados paliativos
- Pacientes en estado agudo crítico, inestable, con la necesidad de tratamiento intensivo y monitoreo
- Pacientes que requieren de monitoreo intensivo
- Paciente en estado agudo crítico, inestable con pocas posibilidades de recuperarse
- No apropiada la admisión del paciente a UCI

Prestador

presenta

2 modelos de desarrollo de relaciones

Tradicional

Liberal

cuando

cuando

El personal tienen un carácter activo, paternalista, vertical y asimétrico

El usuario tiene un carácter pasivo, no pregunta, ni cuestiona, obedece y aprueba las acciones de los equipos de salud

El usuario se le otorga capacidad y competencia para tomar decisiones

es

Horizontal

produce

El respeto a los derechos humanos

NOM-168

del

Expediente clínico

permite

Materializar el derecho a la salud

es un

Conjunto único de información y datos personales de un paciente

describe

El proceso de la atención médica, intervenciones del personal de salud, estado de salud del paciente.

ratifica

Importancia del consentimiento informado

El principio ético del secreto profesional

solo

Se podrá dar información a autoridades judiciales, órganos de procuración de justicia y autoridades administrativas.

utiliza

Principios científicos y éticos que orientan la práctica médica

necesario

Integrar y conservar el expediente clínico por mínimo 5 años, contados a partir de la fecha del último acto médico.

Usos

como

Consulta clínica para casos problemáticos

actúa como

Consultivo

siendo

Guía y apoyo para la toma de decisiones

en

Problemas bioéticos

cuando

El paciente no quiere aceptar el tratamiento que es para su beneficio

El médico no está listo para ofrecer tratamientos que el paciente solicita o necesita.

es necesario

Relación médico-paciente cooperativa

se logra con

Un dialogo transparente

Abuso

debido a

Falta de seguimiento

en

Casos de decisiones difíciles y posterior seguimiento

se tiene que

Composición restringida

debido a

Exclusión de personal administrativo y directivos

sin embargo

Integran funciones

Establecimiento de políticas relacionadas a la bioética.

Difusión de información

para

Dar a conocer función del CHB

Consulta sin educación vale poco

se tiene que

Enfocar en la atención a la educación del personal y del público.

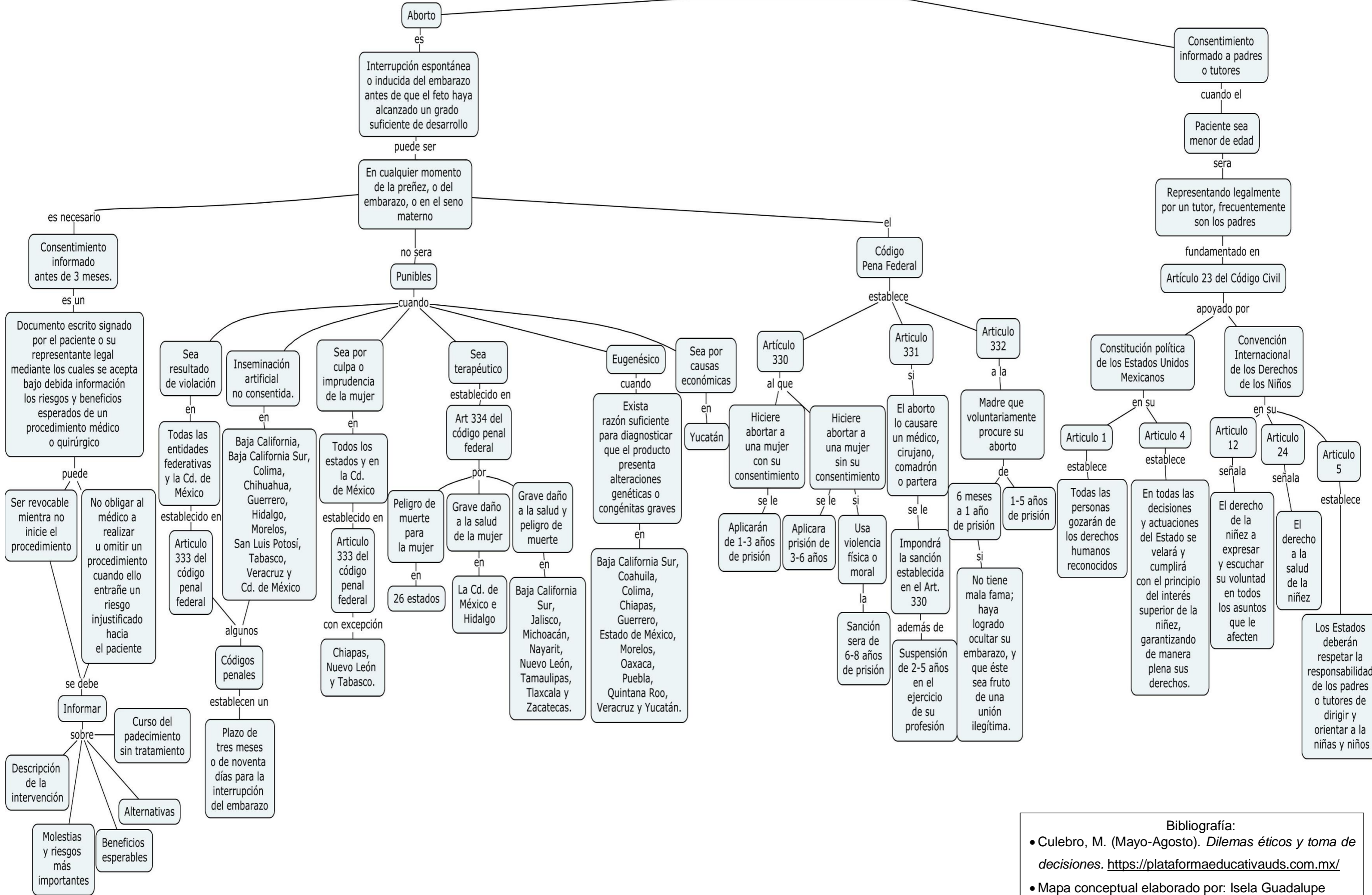
para

Cambiar practicas

Bibliografía:

- Culebro, M. (Mayo-Agosto). *Dilemas éticos y toma de decisiones*. <https://plataformaeducativauds.com.mx/>
- Mapa conceptual elaborado por: Isela Guadalupe Pérez Escandón, en CmapTools.

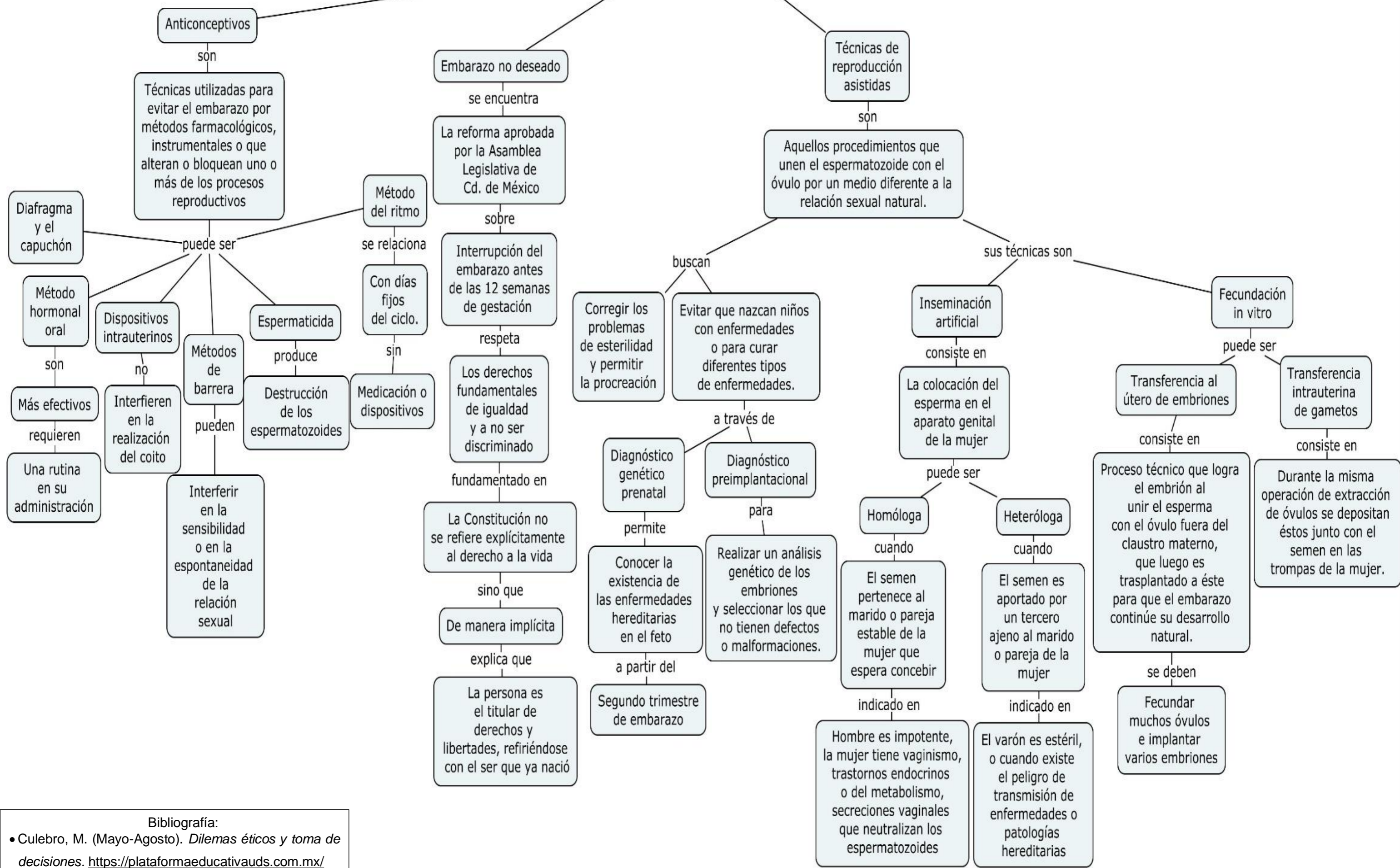
ABORTO, BIOÉTICA EN PEDIATRÍA Y SALUD REPRODUCTIVA



Bibliografía:

- Culebro, M. (Mayo-Agosto). *Dilemas éticos y toma de decisiones*. <https://plataformaeducativauds.com.mx/>
- Mapa conceptual elaborado por: Isela Guadalupe Pérez Escandón, en CmapTools.

ABORTO, BIOÉTICA EN PEDIATRÍA Y SALUD REPRODUCTIVA



Bibliografía:

- Culebro, M. (Mayo-Agosto). *Dilemas éticos y toma de decisiones*. <https://plataformaeducativauds.com.mx/>
- Mapa conceptual elaborado por: Isela Guadalupe Pérez Escandón, en CmapTools.